

**RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2014 por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes a interinidad del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria 0590, Especialidad 120 Procesos y productos de textil, confección y piel.**

De conformidad con lo establecido en el punto quinto de la Resolución de la Dirección General de Personal y Centros Docentes de 18 de julio de 2014, por la que se convoca concurso público de méritos para la provisión de puestos en régimen de interinidad del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria 0590, Especialidad 120 Procesos y productos de textil, confección y piel, se resuelve:

**Primero.-** Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos al proceso para el posible desempeño de puestos en régimen de interinidad.

**Segundo.-** Aprobar las listas definitivas de aspirantes excluidos a dicho proceso, con expresión de la causa de su exclusión.

**Tercero.-** Exponer dichas listas al público en el tablón de anuncios de esta Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Calle Vargas nº 53, sexta planta de Santander. Asimismo dichas listas serán publicadas en la página web de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte ([www.educantabria.es](http://www.educantabria.es)).

Contra la presente Resolución los interesados pueden interponer RECURSO DE ALZADA ante el Consejero de Educación, Cultura y Deporte en el plazo de un mes.

Santander, 9 de octubre de 2014

**LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL Y CENTROS DOCENTES**

**Fdo.: M<sup>a</sup> Luisa Sáez de Ibarra Trueba**